



**EL COLEGIO NACIONAL DEL NOTARIADO MEXICANO LLEVA A CABO EL
18º SEMINARIO DE ACTUALIZACIÓN FISCAL Y LEGISLATIVA
“NOTARIO MIGUEL ÁNGEL FERNÁNDEZ ALEXANDER”**

- Frente a más de 2 mil 800 asistentes se discutieron temas de interés, capacitación y preparación para el ejercicio de las funciones del notariado mexicano.
- Autoridades fiscales, legislativas y administrativas del Gobierno Federal y del Congreso de la Unión expusieron su agenda de proyectos para el nuevo gobierno y la presente legislatura, así como las actualizaciones de las normas que rigen el actuar notarial.
- Ricardo Vargas, presidente del Consejo del Colegio Nacional del Notariado Mexicano, invitó a las y los participantes a sumarse a los eventos que se llevarán a cabo durante 2025.

Comunicado de prensa 01/2025

Ciudad de México, a 12 de enero de 2025.

El Colegio Nacional del Notariado Mexicano (CNNM) llevó a cabo el 18º Seminario de Actualización Fiscal y Administrativa “Notario Miguel Ángel Fernández Alexander” en los días 10 y 11 de enero de 2025 en el Pepsi Center del World Trade Center de la Ciudad de México.

Frente a más de 2 mil 800 asistentes se discutieron temas de interés, capacitación y preparación para el ejercicio de las funciones del notariado mexicano. Durante el 10 y el 11 de enero se llevaron a cabo ocho paneles y diversas conferencias de alto nivel con la participación de notarias, notarios y expertos que expusieron sus análisis y opiniones sobre temas que incluyeron la inversión inmobiliaria fiduciaria, el *compliance* fiscal, la prevención de lavado de dinero, los aspectos fiscales para residentes en el extranjero, así como la transformación digital del notariado. Las y los participantes tuvieron la oportunidad de conocer tendencias y herramientas prácticas para fortalecer la labor notarial, gracias a la participación de expertos reconocidos y notarias y notarios de amplia trayectoria.

Durante la inauguración, el notario Ricardo Vargas, presidente del Consejo del CNNM, estuvo acompañado del Mtro. Néstor Vargas, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la secretaría de Gobernación, en representación de la Lic. Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Gobernación, y quien estuvo a cargo de la declaratoria inaugural; de la diputada Olga Sánchez Cordero; de la Lic. Griselda Martínez, subsecretaria de Ordenamiento Territorial y



Agrario de la secretaría de Desarrollo Territorial y Urbano, en representación de la Dra. Edna Elena Vega, secretaria de Desarrollo Territorial y Urbano; de la diputada Mariana Benítez; de la Mtra. Claudia Luengas, Consejera Adjunta de Consulta y Estudios Constitucionales de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo Federal, en representación de la Lic. Ernestina Godoy, Consejera Jurídica del Poder Ejecutivo Federal; del Mag. Guillermo Valls, presidente del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa; del Mag. del Tribunal Superior Agrario Alberto Pérez Gasca, en representación de la Lic. Claudia Dinorah Velázquez, presidenta del Tribunal Superior Agrario; del General de Brigada de Justicia Militar, Alejandro Ramos Flores, Fiscal General de Justicia Militar, en representación del General Secretario Ricardo Trevilla, secretario de la Defensa Nacional; del Mtro. Rodolfo González, subprocurador General Agrario, en representación del Ing. Víctor Suárez, Procurador General Agrario; el Dr. José Alfonso Iracheta, director general del Instituto Nacional del Suelo Sustentable; del Lic. César García, Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la secretaría de Economía; del Lic. Gilberto Alejandro Quiroz, Coordinador General Jurídico del Instituto del Fondo Nacional para la Vivienda de los Trabajadores (Infonavit), en representación del Ing. Octavio Romero, director general del Infonavit; del Mtro. Gilberto Camacho, encargado del despacho de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente; de la Lic. Priscila Blasco, subdirectora de Crédito en el Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Fovissste), en representación de la Mtra. Jabnely Maldonado, Vocal Ejecutiva del Fovissste; del notario Juan Manuel García, vicepresidente del Consejo del CNNM; así como de la Sra. Luz María Ortiz, viuda del Notario Miguel Ángel Fernández Alexander.

Uno de los momentos más relevantes del Seminario fue la firma del Convenio de Colaboración entre el CNNM y el Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS), con el objetivo de impulsar la regularización de la propiedad en México, brindando certeza jurídica a miles de familias en el país.

En las conferencias y paneles del Seminario, tanto notarios como expertos, así como las autoridades fiscales, legislativas y administrativas, expusieron su agenda de proyectos para el nuevo gobierno y la presente legislatura, y revisaron a detalle las actualizaciones e implicaciones de las normas que rigen el actuar notarial.



Ricardo Vargas, presidente del Consejo del CNNM, agradeció la presencia e interés de los cientos de asistentes, y se comprometió a trabajar, hombro con hombro, con todas las autoridades, y a fortalecer la cercanía con el pueblo de México a través de las funciones sociales del notariado.

La agenda de eventos 2025 del CNNM incluyen en mayo, la Jornada Notarial en Pachuca, Hidalgo; y en noviembre, la Jornada Notarial en Veracruz, Veracruz. Los cursos de actualización notarial (CAN), se llevarán a cabo en febrero en la Ciudad de México; en marzo en San Miguel de Allende, Guanajuato; en abril en Morelia, Michoacán; en mayo en Aguascalientes, Aguascalientes; en junio en Zacatecas, Zacatecas; en julio en Oaxaca, Oaxaca; en agosto en Puebla, Puebla; en septiembre en Querétaro, Querétaro; en octubre en Torreón, Coahuila, y en noviembre en Mérida, Yucatán.

Cabe destacar que la primera sesión del CAN, que se celebrará el 15 de febrero en la sede del CNNM en la Ciudad de México, será de “puertas abiertas” a todo el notariado nacional, con la temática sobre la actuación digital notarial.

Para más información acerca del 18º Seminario de Actualización Fiscal y Legislativa “Notario Miguel Ángel Fernández Alexander”, así como del CNNM y de la función social del notariado, los invitamos a consultar nuestro sitio web notariadomexicano.org.mx, así como nuestras redes sociales (Facebook: Colegio Nacional del Notariado Mexicano; Instagram: @notariadomexicano; X: @notariadomex).

oooOOOooo

Contacto: Lic. Susana Arce

Dirección: Paseo de la Reforma 454, Col. Juárez, 06600, CDMX

Teléfono: 55 5514 6058

Correo electrónico: presidencia@notariadomexicano.org.mx